



BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Presente

Ref.: Síntesis de lo resuelto en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA y ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASES

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado del Banco de Corrientes S.A (la “Sociedad”), a fin de informarles una síntesis de lo resuelto en **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA y ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASES** celebrada en el Salón Auditorio de la Entidad, sito en calle LAVALLE N° 415 de la Ciudad de Corrientes, el día jueves 09 de abril de 2025 a la hora 12:00.

ORDEN DEL DIA:

1) DESIGNACION de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

2) CONSIDERACIÓN de la Memoria, Reseña Informativa, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Financieros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero N° 75 comprendido desde el 01/01/2024 al 31/12/2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

3) TRATAMIENTO a dar a los Resultados del Ejercicio Económico Financiero N° 75, que ascienden a la suma de miles de \$79.553.837 (miles pesos: SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE).

El Ejercicio cerrado el 31 diciembre de 2024 arrojó una ganancia que asciende a miles de \$79.553.837. Se resolvió: **(i)** destinar el 20% de la utilidad del ejercicio, miles de \$15.910.767 de diciembre de 2024 a constituir Reserva Legal, conforme las disposiciones del artículo 33 de la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526); **(ii)** destinar el monto de miles de \$63.643.070 (expresado en moneda homogénea de Diciembre 2024) para distribuir dividendos en efectivo a los Accionistas Clase A, B y C de la Sociedad, los que se harían efectivos luego de la pertinente autorización del BCRA y de acuerdo con lo establecido en la materia por normas de dicho ente rector, es decir, los resultados a distribuirse son ad-referendum de la aprobación por parte del mismo.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

4) CONSIDERACIÓN de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, durante el Ejercicio Económico-Financiero N° 75.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

5) CONSIDERACIÓN de las Retribuciones a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico-Financiero N° 75 de acuerdo al Art. 261 Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

6) DESIGNACIÓN de los Miembros Titulares y Suplentes, de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio Económico-Financiero N° 76 comprendido desde el 01/01/2025 al 31/12/2025, conforme lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto Social

Se designan como SÍNDICOS TITULARES los señores: por las Acciones Clase "A": a la Cra. ROSA ISOLINA PASETTO, D.N.I. N° 17.377.211; por las Acciones Clase "B": al Cr. LUIS MIGUEL GUTNISKY, D.N.I. N° 27.482.435; y por las Acciones Clase "C": al Cr. BERNARDO EUGENIO RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 20.086.634; y como SÍNDICOS SUPLENTE los señores: por las Acciones Clase "A": al Dr. MIJAEL JULIAN, D.N.I. N° 34.362.981; por las Acciones Clase "B": al Cr. FEDERICO RUBÉN DIARTE, D.N.I. N° 13.636.691; y por las Acciones Clase "C": al Cr. JUAN JOSÉ AFFUR, D.N.I. N° 25.052.526.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

7) DESIGNACIÓN del Auditor Externo Titular y Auditor Externo Suplente que certificará la documentación contable de la Sociedad por el Ejercicio Económico Financiero N° 76 comprendido desde el 01/01/2025 al 31/12/2025.

Se designa a la firma "Deloitte & Co. S.A." a través de sus contadores MARCELINO AGUIRRE, en calidad de AUDITOR EXTERNO TITULAR; y en los caracteres de AUDITORES EXTERNOS SUPLENTE: los Contadores Públicos CRISTIAN GUSTAVO RAPETTI y GUILLERMO DANIEL COHEN, para la certificación de los estados contables de la sociedad correspondiente al ejercicio que cerrará el 31/12/2025.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

8) DESIGNACIÓN de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio. Los puntos 1) a 8) del Orden del Día se tratarán de conformidad con las normas legales y estatutarias (arts. 234, 243 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550; y arts. 36 y 37 del Estatuto Social, respectivamente) aplicables a las asambleas ordinarias y especial de clases.

Se designan como DIRECTORES TITULARES por las Acciones Clase "A" y "C": a los Cres. LAURA ISABEL SPROVIERI, D.N.I. N° 20.374.059, RICARDO RUBÉN RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 24.002.192 Y ENZO GASTON MARIA, D.N.I. N° 31.858.538 y como DIRECTOR SUPLENTE por las Acciones Clase "A" Y "C" al Cr. HECTOR RICADO GRACHOT, D.N.I. N° 23.083.444

APROBADO POR UNANIMIDAD.

9) DELEGACIÓN de facultades en el Directorio y autorización para subdelegar en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad aprobado por Asamblea de fecha 28 de abril de 2014 autorizado por Resolución N°18.329 de fecha 10 de noviembre de 2016 de la Comisión Nacional de Valores y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/07/2020 y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2021 autorizados por Resolución N° RESFC-2023-22464-APN-DIR#CNV del 4 de octubre de 2023 de la Comisión Nacional de Valores.

APROBADO POR MAYORIA

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente

Lucrecia Guglielmi
Responsable Relaciones con el
Mercado